

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Juguemos con Nuestros Hijos / Fundación Infancia Primero
b. RUT de la Organización	65.084.097-6
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Relación con Red de Salud UC Christus y Escuela de Medicina Pontificia Universidad Católica de Chile.
e. Personalidad Jurídica	N°169612 del 04-04-2014
f. Domicilio de la sede principal	Avenida General Bustamante N°26, Piso 7, Providencia.
g. Representante legal	María de los Angeles Castro González, RUT 15.330.981-7 María Paz Fillol Morel, RUT N°13.551.842-5
h. Sitio web de la organización	www.infanciaprimero.cl
i. Persona de contacto	María de los Angeles Castro González - <a href="mailto:acastro@infanciaprimero.org">acastro@infanciaprimero.org</a> - +56 9 87908021

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	María Verónica Gema Mingo Rojas, RUT N°10.837.281-8	
b. Ejecutivo Principal	María de los Ángeles Castro González, RUT N°15.330.981-7	
c. Misión / Visión	Trabajamos con familias, fortaleciendo los vínculos a través del juego, para así potenciar el desarrollo integral de niños y niñas en situación de vulnerabilidad, de modo que puedan alcanzar su potencialidad y las mejores oportunidades.	
d. Área de trabajo	Infancia	
e. Público objetivo / Usuarios	Niños en situación de vulnerabilidad de 0 a 4 años junto a sus cuidadores principales.	
f. Número de trabajadores	12	
g. Número de voluntarios	Permanentes: 0	Permanentes: 0

### 1.3 Gestión

		2020	2019			2020	2019
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		<b>258.827</b>	<b>399.824</b>	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>		33.654	42.365
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	36.477	54.763				
	Proyectos	-	-	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>		(9.454)	33.796
	Venta de bienes y servicios	2.460	-				
	Aportes y cuotas sociales	6.471	7.341	<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>	Subsecretaría Ed. Parvularia F. Ilumina	Subsecretaría Ed. Parvularia F. Colunga F. Ilumina F. Liguria	
	Otros	3.619	-				
<b>a.2 Públicos (M\$)</b>							<b>f. Número total de usuarios directos</b>
Subvenciones	-	-					
	Proyectos	209.800	333.512	<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>		94,6%	57,8%
	Venta de bienes y servicios	-	4.208				
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>		-	-				

# Índice

1. Carátula .....	1
2. Información general y de contexto .....	1
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	1
2.2 Estructura de gobierno.....	2
2.3 Estructura operacional .....	2
2.4 Valores y/o Principios.....	4
2.5 Principales actividades y proyectos .....	4
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés .....	13
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios ..	14
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores .....	15
2.9 Reclamos o Incidentes .....	16
2.10 Prácticas de gestión ambiental.....	16
3. Información de desempeño.....	17
3.1 Objetivos e indicadores de gestión.....	17
3.2 Indicadores financieros .....	18
4. ESTADOS FINANCIEROS .....	19
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General) .....	19
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES .....	21
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	22
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES .....	23
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	24
5. Informe de terceros .....	29
Opinión de los auditores independientes.....	29
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección .....	29

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Sin dudas el 2020 fue un año muy particular que nos desafió en todos los sentidos posibles. Cada persona en nuestro país vio afectada su vida cotidiana y las adaptaciones se convirtieron en algo frecuente. Nuestra organización no estuvo exenta y nos tocó también replantear nuestro trabajo y movilizarnos para dar respuesta a cientos de familias que esperaban contar con nuestro apoyo y contención en momentos tan duros como los vividos durante los comienzos de la crisis sanitaria.

Fieles a nuestra misión institucional, “Trabajar con familias, fortaleciendo los vínculos a través del juego, para así potenciar el desarrollo integral de niños y niñas en situación de vulnerabilidad, de modo que puedan alcanzar su potencialidad y las mejores oportunidades” decidimos hacer una adaptación metodológica de nuestros programas para ofrecer una alternativa de intervención a las familias que fuera estable y estructurada, orientada a acompañar y entregar herramientas para los duros momentos que estaban atravesando.

Esta transición no fue fácil y requirió de grandes destrezas por parte de los equipos ejecutores y por el equipo de la fundación que los acompaña. Tuvimos desafíos de conexión a internet, de manejo de las tecnologías por parte de las familias, para hacer calzar las múltiples demandas simultáneas que predominaron la cotidianidad de los participantes y otros tantos tropiezos que nos permitieron acomodar la carga durante la marcha y cerrar un año lleno de gratitud al ver como logramos sortear los embates de la pandemia que ponían en riesgo nuestra labor.

A pesar de todo, logramos mantener operativo el programa Juguemos con Nuestros Hijos en los 3 CESFAM donde opera hace más de 10 años, y el Crecer Jugando se sostuvo en 10 comuna a pesar de las demandas de los equipos municipales por las exigencias de sus comunas, ambos en su versión online.

Reconocemos que fueron momentos duros, principalmente al constatar las diversas crisis de las familias que acompañamos durante el año, donde la salud mental sufrió un acelerado deterioro, apareciendo señales de angustia, ansiedad, depresión o estrés en los cuidadores. Producto de la alta demanda por apoyo en este sentido, hicimos una alianza con una red de profesionales de la salud mental de alto nivel llamada “Sana – mente”, quienes dieron atención en crisis a familias derivadas desde la fundación. Adicionalmente, se gestó desde el equipo una iniciativa que llamamos “Nutriendo el Vínculo” que consistía en kits de apoyo a las familias donde se incluía alimentos básicos no perecibles y elementos específicos para bebés como pañales o leche. Junto a esto se entregó materiales de esparcimiento y juego como libros, adivinanzas, juegos, entre otros. Dado que buscamos fortalecer las relaciones al interior de las familias, este kit iba acompañado de indicaciones para jugar en casa, cocinar en familia y actividades similares.

Logramos trabajar con casi dos mil familias que estaban sumergidas en una crisis sin precedente para esta generación, donde la fragilidad estuvo más cerca que nunca y asumir los desafíos de la crianza y el cuidado de niños pequeños se hizo una tarea titánica. Notamos la necesidad, la búsqueda de redes de apoyo y contención, la apertura para socializar, aunque fuera de manera remota. Esto nos motivó permanentemente a lograr ofrecer la mejor versión posible de una intervención que fuera diseñado para las necesidades actuales.

Sabemos que vienen grandes tareas por delante, que tendremos que ser eficientes al responder a las necesidades emergentes y rápidas en responder a los requerimientos de los niños, niñas y sus familias.

Nos admiramos profundamente de cada integrante de los equipos de nuestros programas que tuvieron la generosidad de poner al servicio de la misión todos sus talentos, de aprender cosas nuevas, de acompañar a pesar de sufrir a nivel personal los golpes de una pandemia que nos discrimina. Honramos a quienes han mantenido funcionando estas iniciativas y sabemos que el valor que tiene este esfuerzo tendrá efectos positivos. Aún queda mucho por hacer y seguiremos comprometidas por lograrlo.



---

María de los Angeles Castro  
Directora Ejecutiva  
Fundación Juguemos con Nuestros Hijos

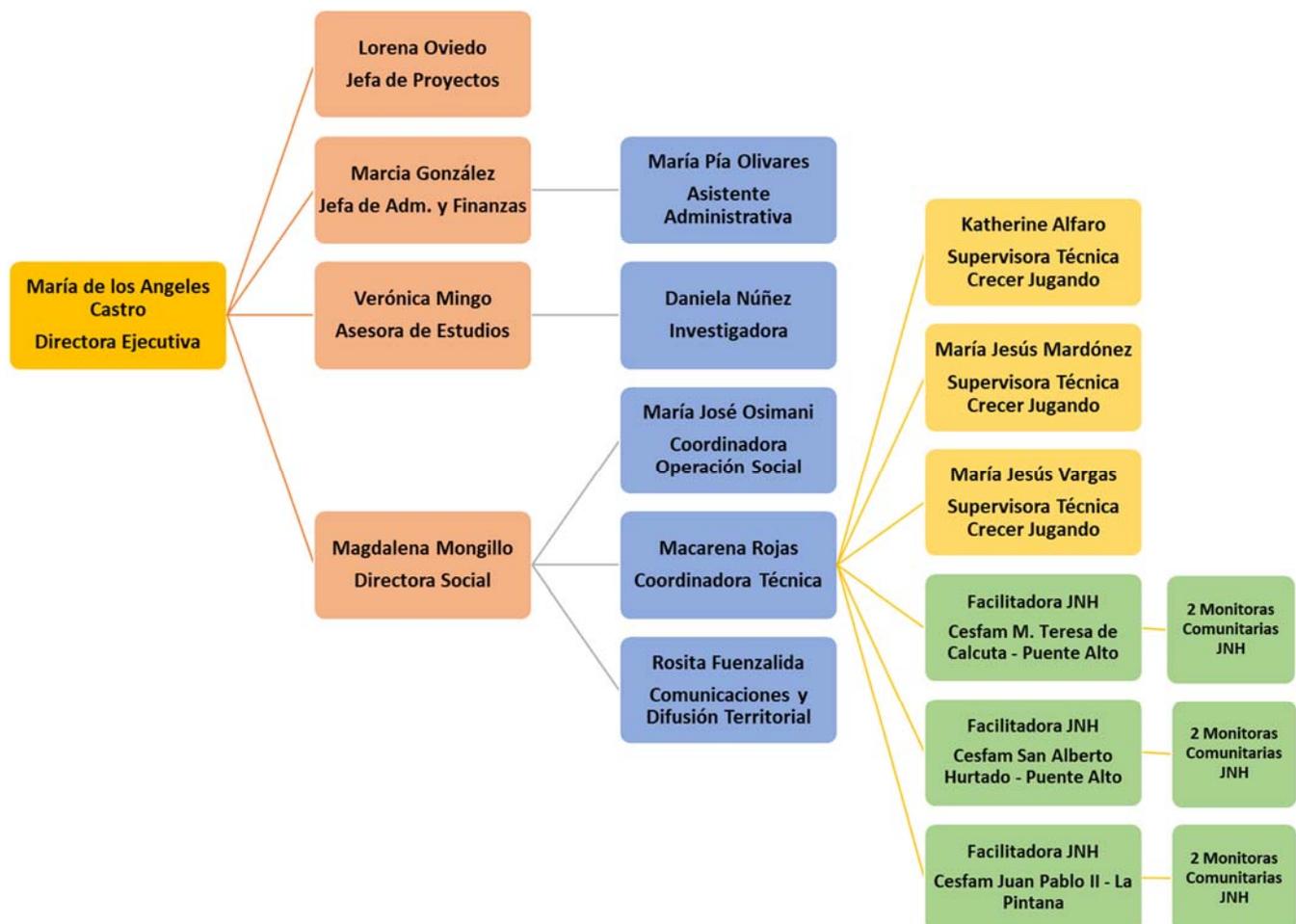
## 2.2 Estructura de gobierno

(Indicar mecanismo de elección y duración en el cargo, así como los cambios ocurridos durante el ejercicio. Si existen casos en que los fundadores se han mantenido permanentemente en el Directorio, señalar los eventuales planes de sucesión)

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
María Verónica Gema Mingo Rojas	10.837.281-8	Presidenta
Magdalena Mongillo Zavala	13.549.209-4	Secretaría
Macarena Pía Leiva Crespo	13.040.462-6	Tesorera
Mónica Soledad Rosales Lobos	10.664.107-2	Directora
Álvaro Rodrigo Téllez Téllez	6.626.830-6	Director
María Ester Valenzuela	10.119.292-K	Directora
María Paula de las Nieves Bedregal García	9.494.252-7	Directora

El Directorio se compone por siete miembros que duraran, cada uno, un máximo de dos años en su cargo, pudiendo ser designados por periodos sucesivos. Las designaciones posteriores y sucesivas de directores serán efectuadas por mayoría absoluta de las fundadoras y deberá constar en documento autorizado ante notario. El Cargo de director será compatible con el nombre de cualquiera de los fundadores.

## 2.3 Estructura operacional



Las principales funciones de los cargos de nuestra estructura organizacional son:

- Directora Ejecutiva, responsable de liderar la Fundación y de la sociabilización de nuestro trabajo con distintos grupos de interés.
- Jefa de Proyectos, es responsable de dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar los procesos técnicos, administrativos y operativos de los proyectos implementados en la Fundación.
- Asesora de Estudios, es responsable de gestionar los procesos de revisión, análisis, diseño, re-diseño y sistematización de la oferta técnica de los programas sociales, propiciando propuestas de mejora continua, actualización y desarrollo técnico, en conjunto con la Dirección Social
- Investigadora, realiza la revisión de bases de datos e información pública con antecedentes sociodemográficos de la población de las comunas involucradas en el estudio de implementación del programa Crecer Jugando y otras tareas relacionada a la investigación y obtención de datos para el posterior análisis.
- Jefa de Administración y Finanzas, responsable de la sustentabilidad de la Fundación, la correcta administración y gestión de sus recursos y de la difusión de nuestro trabajo.
- Asistente Administrativa, responsable de ejecutar el proceso de adquisición de todos los productos necesarios para la habilitación de las salas de los programas sociales, según modelo técnico, además de dar el correcto soporte administrativo, a las distintas direcciones de la Fundación, para que éstas puedan realizar su labor de manera óptima.
- Directora Social, responsable de garantizar que los programas y proyectos se ejecuten correctamente en el territorio local, su responsabilidad va desde la habilitación e implementación de las salas, hasta la supervisión en terreno del trabajo realizado, las sesiones, el desempeño de los equipos, etc.
- Comunicaciones y Difusión Territorial, responsable de diseñar, las políticas, planes y herramientas comunicacionales de la Fundación, según lineamientos entregados por la Dirección Ejecutiva. Además de acompañar a los equipos Crecer Jugando en la difusión territorial de cada programa.
- Coordinadora Operación Social, responsable de organizar, promover y gestionar el soporte operativo a los proyectos y programas sociales, resguardando que existan las condiciones necesarias para la implantación y ejecución de los estándares propuestos por la Dirección Social.
- Coordinadora Técnica Juguemos con Nuestros Hijos, apoyan la labor de las facilitadoras en ambos programas. Sus principales responsabilidades son relativas a: gestión de desempeño de los equipos, la calidad del trabajo, cumplimiento de aspectos técnicos del programa, evaluaciones de calidad, eficacia y satisfacción.
- Supervisora Técnica Crecer Jugando, responsable de velar por la correcta ejecución de los programas a su cargo en cada territorio, en el ámbito técnico y administrativo según modelo técnico y lineamientos fijados por la Dirección Social.
- Facilitadoras, responsable de liderar el correcto funcionamiento de los programas en cada centro. Coordinan el trabajo del equipo local, planifican la ejecución de cada una de las sesiones, monitorean cada caso, realizan entrevistas de encuadre y apoyo para los participantes, y coordina el trabajo en red con el CESFAM donde trabajan
- Monitoras, apoyan el trabajo de las facilitadoras a través del montaje de la sala para cada sesión, la correcta selección de materiales, el cumplimiento del rol dentro de cada sesión, y la realización de visitas domiciliarias (caso programa Juguemos con nuestros Hijos) y entrevistas de apoyo para padres.

Cabe mencionar que las posiciones marcadas en verde en el organigrama corresponden a trabajadores cuyas remuneraciones son aportadas directamente por Red de Salud UC Christus, sin embargo, la intervención que ellas realizan a través de nuestro Programa Juguemos con Nuestros Hijos, es supervisada y administrada por Fundación Infancia Primero.

## 2.4 Valores y/o Principios

- **Primera Infancia.** Creemos firmemente que los primeros años de vida son cruciales para el futuro de los niños y niñas. Es un período acelerado del desarrollo y las intervenciones realizadas en esta etapa generan grandes frutos. Por ello, intervenir en primera infancia entrega bases más sólidas, mejora oportunidades y permite disminuir brechas, lo que globalmente, contribuye a aumentar capital social de nuestro país.
- **Excelencia.** Nos esforzamos por hacer un trabajo de calidad, serio y responsable, lo que es especialmente relevante en contexto de infancia y vulnerabilidad. Consideramos que los nuevos desafíos son instancias para innovar y mejorar nuestra práctica.
- **Vínculo Temprano.** Promovemos un vínculo sano, seguro y afectivo que genera actitudes, emociones y experiencias positivas en todos los aspectos de la vida, teniendo efectos duraderos tanto para los adultos como para los niños y niñas.
- **Buen Trato.** Nuestro trabajo busca que los niños y niñas sean tratados con respeto y que se valoren sus intereses y necesidades. Promovemos una relación, donde se reconoce a un otro, favoreciendo su desarrollo, generando bienestar y satisfacción.
- **Cuidadores Expertos.** Queremos que los padres y/o cuidadores sientan que son ellos los mejores promotores del desarrollo integral de sus niños y niñas pequeño. Buscamos potenciar la sensibilidad y la competencia en su rol de adulto, de manera que estos recursos sean internalizados por ellos y por ende en las familias.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

La principal actividad de la Fundación Infancia Primero es promover el desarrollo integral de niños y niñas en situación de vulnerabilidad a través del vínculo y el juego. Para lograrlo, hemos desarrollado un modelo de intervención para niños de 0 a 4 años, al que niños y niñas junto a sus cuidadores principales asisten semanalmente. Cada grupo tiene un máximo de 12 diadas (dupla niño/a junto a su cuidador principal) y se dividen según las edades de los niños en: Acurrucados (0 a 12 meses), exploradores (12 a 24 meses) y creadores (24 a 48 meses). Cada sesión tiene 3 momentos claves: juego libre, círculo de canto y lectura, y conversación de adultos. La intervención busca instalar habilidades y capacidades parentales en los cuidadores y particularmente fomentar un vínculo sano y seguro entre el cuidador y el niño.

### a. Actividades

Durante el año 2020 nuestras principales actividades fueron

- Mantener el correcto funcionamiento y lograr el financiamiento para el programa Juguemos con Nuestros Hijos realizado en 3 CESFAM de la Red de Salud UC Christus.
- En alianza con Fundación Guadalupe Acoge, se replica el modelo Jugar para Conectar en la Residencia del Hogar Guadalupe Acoge. Para esto se llevaron a cabo las etapas de diseño e implementación de la sala, además de un proceso de Capacitación y Pasantías para el equipo de trato directo.

- Continua vigente el convenio de colaboración y transferencia de recursos, firmado con la Subsecretaría de Educación Parvularia el primer trimestre del año 2019, el que contempla para el año 2020 el acompañamiento a 22 Programas Crecer Jugando en 13 comunas de la Región Metropolitana.

En enero de 2020 se realizó un cuarto Proceso de Certificación para equipos ejecutores del programa Crecer Jugando, con el objetivo de dejar gente preparada y que pueda actuar como reemplazo en caso de cualquier contingencia y/o rotación de trabajadoras, este proceso que debía concluir en el mes de marzo, tuvo que suspenderse debido a la contingencia relacionada a la Pandemia por Covid-19, para ser ejecutado y concluido en el mes de julio de manera.

Así mismo, desde marzo del año 2020, y debido a la necesidad de suspender todas las actividades presenciales, el equipo de la Fundación realizó todos los esfuerzos necesarios para adaptar el programa a un formato de ejecución vía online, con todo, en el mes de julio de 2020, se retomó la ejecución del programa de manera virtual y se dio inicio al Programa Crecer Jugando Online, lo que permitió continuar llegando a las familias y apoyando a los equipos ejecutores de cada territorio en su valiosa labor durante la emergencia.

- Se ejecuta la primera etapa de la evaluación de implementación para el escalamiento del Programa Crecer Jugando, desarrollada con el aporte de Fundación Liguria, pero se suspenden las etapas siguientes por la imposibilidad de desarrollar actividades presenciales.
- Gestión y ejecución del proyecto “Nutriendo el Vínculo” como una iniciativa de apoyo a familias vinculadas a nuestros programas que necesitaran apoyo en alimentación y elementos básicos para sus hijos e hijas como leche, pañales y algunos materiales de estimulación en el hogar. Se logran recaudar \$7.874.500.- y logramos apoyar a 187 familias.
- Difusión y generación de oportunidades de aplicación de nuestra intervención junto a nuevos socios territoriales.

**b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>PROGRAMA JUGUEMOS CON NUESTROS HIJOS</b>
<b>Patrocinador/financista</b>	Red de Salud UC Christus
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas de 0 a 4 años junto a sus cuidadores principales, usuarios de los tres CESFAM de la Red de Salud UC Christus.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p><b>Objetivo General:</b> Promover el desarrollo integral de niños y niñas junto a sus cuidadores principales en situación de vulnerabilidad, a través del vínculo y el juego en los 3 CESFAM de la RED de Salud UC Christus.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llevar a cabo un programa de intervención temprana para promover el desarrollo integral de niños y niñas en situación de vulnerabilidad junto a sus cuidadores principales.</li> <li>2. Conformar un equipo colaborativo idóneo para la implementación de metodologías innovadoras en promoción de desarrollo integral de niños y niñas en situación de vulnerabilidad junto a sus cuidadores principales.</li> </ol>

	3. Realizar evaluaciones de satisfacción a los asistentes del programa para medir resultados de la intervención.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	115 niños y niñas junto a sus cuidadores principales, total 230 beneficiarios.
<b>Actividades realizadas</b>	<p><b>Introducción:</b> Debido a la crisis sanitaria y en respuesta a la contingencia generada por el virus COVID-19, la Fundación Juguemos con Nuestros Hijos solicitó en marzo a todos los equipos ejecutores de sus programas en terreno suspender actividades presenciales, dando paso a diversas estrategias de apoyo a distancia y acompañamiento remoto a las familias vinculadas a las intervenciones que se encontraban en curso.</p> <p><b>1. Desarrollo de sesiones:</b> De esta forma, el equipo JNH, elaboró un plan de acción flexible e innovador, generando un sistema de estrategias online similares a los componentes centrales de la intervención presencial, con el fin de mantener el bienestar emocional y mental de las familias, entregando a la vez información práctica útil y confiable para las mismas.</p> <p><u>Componentes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de WhatsApp: Base desde la cual se realizan y coordinan las diversas intervenciones.</li> <li>- Tiempo de juego: Invitaciones a jugar en casa para la díada cuidador-niño/a.</li> <li>- Encuentros grupales online: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Círculo de cantos: espacio grupal vía videollamada donde asisten los niños juntos a sus cuidadores y cantan canciones y leen cuentos.</li> <li>b. Conversación con cuidadores: espacio grupal vía videollamada de reflexión y diálogo entre los miembros del grupo. Se proponen los mismos temas que en la versión presencial.</li> </ul> </li> <li>- Intervenciones individuales: espacio individual para las familias participantes donde se pone el foco ya sea en promover el lenguaje, el juego o acompañar a los cuidadores que se encuentran atravesando un momento difícil.</li> </ul> <p><b>2. Monitoreo de Casos:</b> Monitoreo y seguimiento de casos para los participantes. Si el caso requiere intervención específica, se deriva al profesional correspondiente del CESFAM (médico, trabajador social, etc.). Durante su versión 2020, dada la crisis sanitaria, toda intervención individual se realizó vía videollamada.</p> <p><b>3. Difusión territorio local:</b> Difusión y sensibilización sobre el aporte del programa en el territorio local, para promover la inscripción de niños y niñas sanos en el programa y para la correcta derivación de casos con los equipos del CESFAM. Se suspendieron todas las actividades presenciales, pero se hizo mayor uso de otras estrategias como activación de redes de derivación en los 3 Cesfam y uso de recursos audiovisuales que pudieran ser compartidos digitalmente. Además, se sostuvieron varias reuniones con otros profesionales del Cesfam para activar las redes de derivación.</p> <p><b>4. Sociabilización y difusión programa:</b> Difusión y sensibilización del aporte del programa con el fin de aportar a mejorar la calidad de vida de los niños en situación de vulnerabilidad a nivel nacional. Se suspendieron las actividades presenciales, se sostuvieron reuniones vía videollamada y se continuaron usando otras vías como correo electrónico y el uso de sitio web y redes sociales.</p>

	<p><b>5. Selección de personal:</b> Se pretende realizar procesos de búsqueda y selección de personas para las posiciones que quedan vacantes. Durante el 2020 no fue necesario hacer ningún cambio en el equipo.</p> <p><b>6. Preparación materiales capacitación:</b> Preparación de material escrito y audiovisual para el desarrollo de las capacitaciones requeridas para nuevos equipos, como para la actualización de temáticas en equipos existentes y para difusión. La única diferencia de esta vez es que todo fue distribuido de manera digital, nada impreso.</p> <p><b>7. Jornadas Capacitación:</b> Realización de jornadas de capacitación para nuevos miembros del equipo como para actuales miembros en temáticas nuevas o que se requiere potenciar. Todas estas instancias se realizaron de manera remota.</p> <p><b>8. Supervisión en Terreno:</b> Acompañamiento y supervisión continua del trabajo en terreno. Se realiza acompañamiento y supervisión del trabajo, pero de manera remota, vía videollamada y usando la técnica de videofeedback.</p> <p><b>9. Evaluaciones participantes:</b> Selección de instrumentos, aplicación y análisis de datos de las evaluaciones que serán aplicadas a los participantes. Para el 2020, se adapta el formato de la encuesta de satisfacción para que pueda ser enviada y completada digitalmente. Sin embargo, en cuanto al cuestionario de desarrollo de autoreporte de los cuidadores, no fue posible hacerlo de esta misma manera.</p> <p><b>10. Gestión de recursos:</b> Control y rendición de los recursos utilizados para operar en conformidad con los requerimientos de financistas. Se realiza según lo planificado para solventar gastos imprevistos del periodo producto de la crisis sanitaria.</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	86.5% de niños y niñas derivados asisten junto a sus cuidadores principales al programa en forma regular. Se cumplió en un 100% el plan de capacitación anual tanto para las facilitadoras como para las monitoras de cada centro en diversos temas tales como: rol del facilitador, el dolor y la pérdida en tiempos de Covid, orientaciones de salud para familias en contexto Covid, vínculo con las familias en tiempos de Covid, entre otros. Se realizaron 121 encuestas de satisfacción, una al finalizar el primer semestre y otra al finalizar el segundo semestre.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, comunas de Puente Alto y La Pintana.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X) <b>Este es un programa de ejecución permanente para la Fundación.</b>
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>PROGRAMA CRECER JUGANDO</b>
<b>Patrocinador/financista</b>	Subsecretaría de Educación Parvularia

<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas de 0 a 4 años junto a sus cuidadores principales, usuarios de las comunas de Renca, Huechuraba, Independencia, Recoleta, Peñalolén, Quintan Normal, Providencia, Santiago, Melipilla, Peñaflor, y Pirque.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p><b>Objetivo General:</b> Implementar en 11 comunas de la Región metropolitana el programa Crecer Jugando con el objetivo de promover el desarrollo integral de niños en situación de vulnerabilidad, instalando habilidades parentales en sus cuidadores principales.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar y certificar miembros de equipos ejecutores incompletos por rotación.</li> <li>2. Capacitar a los equipos ejecutores en la modalidad Online de intervención de Crecer Jugando.</li> <li>3. Difusión territorial y convocatoria a familias participantes en las doce comunas usando plataformas online.</li> <li>4. Realizar ciclos de intervención de 10 semanas fieles al modelo de intervención de Crecer Jugando Online*.</li> <li>5. Seguir, acompañar y supervisar a los equipos que realizan la intervención.</li> <li>6. Recopilar y tabular información mediante un sistema de monitoreo en línea.</li> </ol> <p>*Debido a la contingencia sanitaria producto de la pandemia por COVID19 la metodología del Programa Crecer Jugando fue adoptada para poder ser realizada de manera no presencial, surgiendo la modalidad de Crecer Jugando Online, que mantiene los mismos objetivos del programa presencial.</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Durante 2020 el programa Crecer Jugando se implementó en 11 comunas de la RM, a través de 13 equipos ejecutores. Producto de la pandemia por COVID19 el primer ciclo presupuestado para el 2020 debió ser aplazado hasta el mes de julio. En la mayoría de las comunas se pudieron realizar dos ciclos de intervención y en el caso de tres comunas sólo un ciclo. El total de niños y niñas que participaron del programa junto a sus cuidadores fue de 858.
<b>Actividades realizadas</b>	<p><b>1. Procesos de certificación:</b> El objetivo del proceso de certificación es capacitar en la metodología del programa a los equipos locales de cada municipio que realizaran la intervención. En formato presencial dicho proceso incluye 7 jornadas de capacitaciones teóricas, pasantías en terreno, un examen y la aprobación de una supervisión en terreno. Cumpliendo con estos objetivos el profesional o monitor comunitario se encuentra certificado para realizar la intervención. Durante el 2020 se realizó un proceso de certificación para fortalecer la dotación de personas certificadas en los equipos locales, este proceso comenzó en enero de 2020 donde se realizaron 6 jornadas teóricas y la jornada final, planificada para marzo 2020 debió ser realizada online. Adicional a estas jornadas planificadas se realizaron tres jornadas adicionales para capacitar en la nueva metodología online del modelo, donde se incluyó tanto a las nuevas personas a certificar como a los equipos ejecutores antiguos.</p> <p><b>2. Creación de la modalidad online:</b> Durante el 2020 y producto de la pandemia por COVID19 fue necesario adaptar la metodología del programa a una versión a distancia. Para esto se</p>

	<p>mantuvieron los objetivos de Crecer Jugando, pero su metodología cambió, siendo adaptada en su totalidad a una metodología de implementación a distancia</p> <p><b>3. Realización de difusión y convocatoria territorial:</b> Durante el 2020, previo a la ejecución de los ciclos se llevó a cabo un proceso de convocatoria para el programa. A diferencia de años anteriores, este debió adaptarse a la contingencia sanitaria y realizarse en modalidad online, para lo cual fue necesario trabajar coordinadamente con los departamentos de comunicaciones comunales y otras instituciones dentro de las comunas.</p> <p><b>4. Realización de ciclos de 10 semanas del Programa Crecer Jugando Online:</b> La adaptación metodológica del programa contempla, que durante 10 semanas las familias participan de grupos de WhatsApp (separados según la edad de los niños) donde reciben información sobre crianza (en formato de audios, gráficas y videos) a partir de la cual se busca generar reflexión en el chat, invitaciones a jugar en casa (para promover la interacción cuidador-niño/a), canciones y cuentos (para promover el lenguaje). De igual forma, una vez a la semana se realiza un encuentro sincrónico donde las familias cantan y conversan sobre el tema de la semana, dicha instancia busca fomentar la reflexión entre cuidadores, promover la interacción con sus hijos y fortalecer la construcción de redes de apoyo. En los casos que el equipo estime conveniente se realiza además una intervención individual donde un miembro del equipo se reúne de manera virtual con una familia para promover el juego y la interacción.</p> <p><b>5. Acompañamiento en terreno:</b> El equipo de supervisoras técnicas de la Fundación Infancia Primero acompaña a los equipos de terreno de manera constante, producto de la pandemia por COVID19 este acompañamiento debió ser realizado de forma remota, e incluye: reuniones con los equipos ejecutores, supervisión de sesiones en línea, participación en los grupos de WhatsApp, videofeedback sobre intervenciones realizadas y un acompañamiento constante a su labor, no sólo desde lo técnico sino también con el objetivo de sostener y contener a los equipos para que ellos puedan hacer lo mismo con sus familias.</p> <p><b>6. Monitoreo en línea:</b> El programa cuenta con un sistema de monitoreo en línea que permite tener información en tiempo real del trabajo de los equipos en terreno, con el objetivo de mejorar su gestión y la fidelidad en la implementación del modelo. Producto del cambio de metodología de presencial a online, durante el 2020 fue necesario realizar ajustes y mejoras a la plataforma de manera que pudiera dar cuenta de las intervenciones remotas realizadas.</p> <p><b>7. Gestión de recursos:</b> Control y rendición de los recursos utilizados para operar en conformidad con los requerimientos de la Subsecretaría de Educación Parvularia.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, comunas de Renca, Huechuraba, Independencia, Recoleta, Peñalolén, Quintan Normal, Providencia, Santiago, Melipilla, Peñaflor y Pirque.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X) <b>Finaliza en Agosto de 2021.</b>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>PROYECTO JUGAR PARA CONECTAR</b>
<b>Patrocinador/financista</b>	Aportes privados
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas de 3 a 6 años, que viven en la residencia Guadalupe Acoge y sus familiares que los visitan.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p><b>Objetivo General:</b> Promover el desarrollo integral de niños y niñas de 3 a 6 años, que vivan en la Residencia Guadalupe Acoge, trabajando con sus cuidadores principales fortaleciendo entre ellos el vínculo y entregando herramientas para favorecer el juego.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar un programa de intervención temprana para promover el desarrollo integral de niños y niñas en situación de vulnerabilidad junto a sus cuidadores principales.</li> <li>2. Ejecutar sesiones grupales de intervención con las familias donde se fortalezca el vínculo y se favorezcan espacios de juego a través de metodologías participativas diseñadas en el programa Jugar para Conectar</li> <li>2. Mantener la implementación de la sala donde se realiza las sesiones de la intervención propuesta con los niños y niñas junto a sus cuidadores principales de manera que los entornos físicos promuevan el juego y la interacción diádica.</li> <li>3. Conformar equipos colaborativos, idóneos para la implementación de metodologías innovadoras en promoción de desarrollo integral de niños y niñas en situación de vulnerabilidad junto a sus cuidadores principales.</li> <li>4. Aplicar instrumentos que den cuenta de los resultados del programa, mejorar procesos y sistematizar buenas prácticas.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	0
<b>Actividades realizadas</b>	No se lograron concretar actividades durante el periodo y solo se mantuvo la coordinación para postergar el proyecto de manera de retomar las acciones planificadas el año 2021
<b>Resultados obtenidos</b>	Todas las actividades fueron postergadas para ser realizadas el año 2021 en la medida que la crisis lo permita. Solo se alcanzó a hacer una jornada vía zoom a fines de diciembre con parte del equipo que tomaría el proyecto el año 2021.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Santiago
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>PROYECTO NUTRIENDO EL VINCULO</b>
<b>Patrocinador/financista</b>	Aportes privados
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas de 3 a 6 años, que viven en la residencia Guadalupe Acoge y sus familiares que los visitan.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<b>Objetivo General:</b> Proporcionar apoyo a familias vulnerables, beneficiarias de los programas de Infancia Primero, a través de ayuda material, emocional y de información, contribuyendo a su bienestar en contexto de la crisis.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	139 familias
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Este proyecto surgió de manera espontánea al interior del equipo como una forma de dar respuesta a las necesidades detectadas en los territorios donde funcionan los programas de la fundación.</p> <p>De esta manera se convocó a participar de manera voluntaria a integrantes del equipo para dar forma a un aporte concreto y distintivo que pudiésemos canalizar para entregar a las familias.</p> <p><b>1. Diseño:</b></p> <p>Este proyecto surgió de manera espontánea al interior del equipo como una forma de dar respuesta a las necesidades detectadas en los territorios donde funcionan los programas de la fundación. De esta manera se convocó a participar de manera voluntaria a integrantes del equipo para dar forma a un aporte concreto y distintivo que pudiésemos canalizar para entregar a las familias. Se definió ofrecer un kit familiar que incluyera además de algunos alimentos básicos, elementos pensados en familias con hijos pequeños como leche y pañales, pero donde pudiésemos incluir artículos para niños y niñas directamente como insumos de manualidades, un libro y juegos para hacer en familia. Para lograr que esto ocurriera, se envió información escrita a los participantes que incluía indicaciones de lectura, recetas sencillas y participativas, entre otras.</p> <p>Dado que la crisis agudizó la necesidad de acceder a apoyo psicológico, logramos establecer una alianza con la agrupación de psicoterapeutas “Sanamente” para derivar los casos que requerían atención y además convocamos a una red de profesionales Trabajadores Sociales para entregar orientación sobre acceso a beneficios ofrecidos por el Estado.</p> <p><b>2. Levantamiento de fondos de la iniciativa en general:</b></p> <p>Logramos realizar una propuesta para presentar a algunos donantes y logramos dos aportes principales, uno por parte de Fundación Liguria con quienes estábamos realizando otra iniciativa en paralelo, y el aporte privado de una familia particular. El resto de los recursos fue recolectado realizando diversas campañas.</p> <p>Adicionalmente, dos empresas nos ofrecieron valores preferenciales para adquirir sus juegos, una editorial accedió a aplicar descuentos en libros, y logramos la donación de cepillos de dientes para adultos y niños que fueron incluidos en los kits.</p> <p>Una vez gestionados los recursos, el mismo equipo de manera voluntaria realizó la cotización, compra y armado de kits familiares.</p>

	<p><b>3. Contacto con las familias:</b> Un aspecto muy relevante fue caracterizar a las familias y comprender sus necesidades para lograr ofrecer ayudas adecuadas. Para esto se armó un cuestionario estándar que permitía recabar antecedentes y asegurarnos que los beneficiarios pudiesen optar a los 3 beneficios ofrecidos por el proyecto (kit familiar, atención psicológica u orientación en beneficios sociales). Particular dificultad tuvimos con las familias de habla kreole para lo cual acudimos a un traductor cultural que las contacto, completó sus datos y coordinó la entrega de los beneficios solicitados.</p> <p><b>4. Derivación a Salud Mental:</b> Se realizaron un total de 31 derivaciones a la red de terapeutas mencionada que fueron efectivamente concretadas y cuidadores que recibieron atención en crisis según lo necesitado</p> <p><b>5. Derivación a orientación social:</b> Del total de familias participantes, 12 requirieron apoyo profesional para lograr acceder a los beneficios del estado, donde se realizó orientación, acciones concretas como realizar las postulaciones con las familias o colaborar con el RSH. Esto implicó un seguimiento de varias semanas para cada caso.</p> <p><b>6. Entrega de kits:</b> Se logró entregar un total de 139 kits familiares, los cuales fueron distribuidos en las comunas donde había presencia de la fundación previamente y en casos identificados por cada equipo local.</p>
<p><b>Resultados obtenidos</b></p>	<p>Se logró canalizar la ayuda mencionada a 139 familias que además de recibir insumos específicos, recibieron intervención y contención por parte del equipo de la fundación, pudieron optar a atención psicológica u orientación social, lo cual fue muy bien recibido.</p> <p>Si bien muchas familias manifestaron no tener la necesidad de acceder a estos beneficios, el hecho de escuchar que existía la opción fue muy tranquilizador para ellos.</p> <p>Según lo recogido por el equipo las familias repostaron sentirse consideradas, agradeciendo que una entidad manifestara preocupación por sus necesidades y que pusiera atención en los niños y niñas que estaban completamente invisibilizados en todas las campañas surgidas hasta esa fecha.</p>
<p><b>Lugar geográfico de ejecución</b></p>	<p>El Bosque, La Pintana, Puente Alto, Colina, Independencia, Peñalolén</p>
<p><b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b></p>	<p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)</p>

(En la medida que determinada organización estime relevante exponer información más detallada sobre sus distintas áreas de actividad o sobre proyectos internos que no sean de tipo recurrente, se recomienda explicitarlo brevemente en la narrativa del punto a) o en un anexo y, si lo estima pertinente, agregar a continuación cuadros similares al anterior especificando, en todo caso, si se cuenta con control separado de ingresos y costos).

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
<b>1. Centros de Salud Familiar (CESFAM)</b>	Actualmente desarrollamos programas de intervención en 6 CESFAM de la Región Metropolitana: Programa Juguemos con Nuestros Hijos funciona en 3 CESFAM de la Red de Salud UC Christus en La Pintana y Puente Alto - Proyecto Crecer Jugando funciona en 1 CESFAM Administrado por la Municipalidad de Renca, uno en Colina y uno en el Bosque.
<b>2. Municipalidades</b>	Mantenemos un Convenio de Colaboración con varias comunas de la Región Metropolitana en el marco del desarrollo y ejecución del Programas Crecer Jugando. Las Municipalidades involucradas refieren a las comunas de Renca, Conchalí, Huechuraba, Independencia, Melipilla, Peñaflo, Peñalolén, Pirque, Providencia, Quinta Normal, Recoleta, San Ramón, además de Colina, El bosque, La Pintana y Puente Alto.
<b>3. UNICEF</b>	Luego de concretarse el objetivo del Consejo de Proyecto Crecer Jugando durante el año 2018, mantenemos colaboración esporádica en diversas mesas interinstitucionales.
<b>4. Comunidad de Organizaciones Solidarias</b>	Somos parte desde nuestro origen de la Comunidad donde hemos participado activamente de encuentros, reuniones técnicas y diversas convocatorias. Más específicamente tenemos participación en la Mesa de Infancia RM y en la Subcomisión de Promoción y Prevención desde la cual hemos articulado y participado en diversas instancias de colaboración público privada.
<b>5. Pontificia Universidad Católica de Chile</b>	Nuestro principal vínculo con la universidad es a través de la atención de familias que participan del programa Juguemos con Nuestros Hijos que se desarrolla en los centros de salud de la Red UC Christus. Además, hemos desarrollado con el departamento de Salud Pública y otros organismos internos, diversas investigaciones y evaluaciones.
<b>6. Inversionistas</b>	Permanentemente buscamos vías de financiamiento por lo que estamos atentos a posibles oportunidades de ofrecer alianzas y trabajos cooperativos que nos permitan cubrir nuestros costos Actualmente quienes han invertido en nuestros proyectos (además de la Universidad Católica) son: Fundación Colunga, Fundación San Carlos de Maipo, Fundación Ilumina, Fundación Liguria.
<b>7. Familias Chilenas</b>	Trabajamos para instalar en las familias habilidades parentales que les permitan ejercer de mejor manera su rol en la crianza, apoyando sus procesos y privilegiando el fortalecimiento de sus relaciones para potenciar el desarrollo de sus hijas e hijos.
<b>8. Trabajadores</b>	Procuramos ser un lugar adecuado para atraer a buenos talentos, preocupados por el desarrollo de los niños y niñas de Chile, entregando un ambiente de trabajo respetuoso y equilibrado, compatible con sus propias familias y resguardando el bienestar para acompañar a otros.
<b>9. Otras Organizaciones de Infancia</b>	Buscamos trabajar con otras organizaciones que tengan interés en temas afines a los nuestros de manera de generar espacios de colaboración. Por medio de la participación activa en las mesas de trabajo de infancia que coordina la COS hemos logrado trabajar colaborativamente con otras 200 organizaciones. Asimismo hemos participado de iniciativas impulsadas por Colunga HUB, y luego del estallido social, en NPS (nuevo pacto social) y Ahora nos Toca Participar.
<b>10. Instituciones académicas con interés en infancia</b>	Generamos espacios de participación en contextos académicos, principalmente universitarios, donde promovemos la reflexión a través de presentaciones sobre nuestro trabajo y el impacto que este tiene en las familias y en infancia temprana.
<b>11. Subsecretaría de Educación Parvularia</b>	Mantenemos un Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos que tiene relación con la ejecución del Programa Crecer Jugando en 22 lugares de 12 comunas de la Región Metropolitana.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Tanto el Programa Juguemos con Nuestros Hijos como Crecer Jugando realizan encuestas de satisfacción de usuarios y percepción de resultados una vez concluida la intervención. Como es posible ver en el detalle a continuación, ambos programas cuentan con excelentes resultados en esta dimensión, teniendo sobre un 90% de evaluaciones en los rangos superiores de la escala (satisfecho o muy satisfecho).

### Programa Juguemos con Nuestros Hijos

Aspecto para evaluar	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni insatisfecho ni satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
¿Cuán satisfecho(a) estás con el acompañamiento que has recibido del Programa Juguemos con Nuestros hijos durante la pandemia?	1%	0%	8%	14%	77%
¿Cuán satisfecho(a) estás con el respeto y trato que mostró el equipo hacia ti y tu niño o niña?	0%	0%	1%	15%	84%
¿Cuán satisfecho(a) estás con la información entregada por el Programa?	0%	2%	4%	21%	73%
¿Cuán satisfecho(a) estás con las actividades realizadas en el Programa?	0%	0%	7%	16%	77%
¿Cuán satisfecho(a) estás con la disposición del equipo en resolver tus dudas o inquietudes?	0%	0%	5%	21%	73%
¿Cuán satisfecho(a) estás con la capacidad del equipo del JNH para realizar las sesiones de forma online?	0%	0%	9%	16%	75%

### Programa Crecer Jugando Online – Subsecretaría de Educación Parvularia

Cuán satisfecho o insatisfecho está usted con:	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
1. La calidad de la información entregada en el programa	0%	0%	1%	23%	76%
2. La calidad de las actividades realizadas en el programa	0%	0%	1%	23%	75%
3. La calidad y utilidad de los materiales audiovisuales enviados durante el programa (audios, videos, gráficas)	0%	0%	6%	27%	67%
4. La disposición del equipo a resolver sus dudas e inquietudes	1%	0%	2%	20%	78%
5. Lo capacitado que se encontraba el equipo para la realización de las sesiones	0%	0%	2%	22%	76%
6. El respeto y trato que mostró el equipo hacia usted y su hijo(a)	1%	0%	1%	14%	84%
7. La forma de trabajar los temas durante la conversación (la metodología y las dinámicas usadas)	0%	0%	3%	23%	74%
8. La utilidad de los temas tratados durante la conversación para mejorar la relación con su hijo(a)	1%	0%	1%	25%	73%

9. El aporte que el programa ha significado para mejorar su rol como cuidador(a)	0%	0%	2%	24%	73%
¿Cuánto le aportó el programa en....? Marque la alternativa que mejor lo represente.	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Sentirse menos estresada/o o sobrepasada/o por la crianza	1%	0%	7%	46%	46%
2. Sentir que puede comprender mejor a las necesidades de su niño/a	0%	0%	3%	37%	60%
3. Sentir que tiene mejores herramientas para manejar situaciones desafiantes en la crianza	0%	0%	4%	36%	60%
4. Responder de manera más paciente y con un mejor trato cuando su niño/a se porta mal o equivoca	0%	0%	4%	38%	57%
5. Sentir que puede comprender mejor las emociones de su niño/a y ayudar a manejarlas mejor	0%	0%	2%	38%	60%
6. Sentir que puede comprender mejor qué hay detrás de la conducta de su niño/a o lo que busca expresar con la conducta	0%	0%	2%	37%	60%

### Programa Jugar Para Conectar - Guadalupe Acoge

Si bien se planificó trabajar utilizando encuestas a participantes tal como se dio cuenta hace 1 año atrás, éstas no pudieron ser usadas ya que se postergaron todas las acciones del proyecto para el año 2021.

### Programa Nutriendo el Vínculo

Dado que las características de esta iniciativa son más asistencialistas, la respuesta fue de agradecimiento en cada beneficiario al cual se logró llegar y no se aplicó ninguna encuesta específica.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Al igual que nuestro balance de actividades del año 2019, visualizamos 3 escenarios principales en los cuales hay participación de nuestra organización:

### 1. Comunidades donde se desarrollan los programas:

Durante el año 2020 se mantuvo el programa Crecer Jugando en 12 comunas de la Región Metropolitana. En cada comuna el programa se vinculó en diversos organismos locales: Jardines Infantiles, Bibliotecas comunitarias, Sedes vecinales, entre otras. Esto puso a la fundación en vínculo con estas instituciones locales de coordinación es aspectos prácticos (como el uso de los espacios) y de acciones coordinadas para beneficiar a las familias en cada territorio. En esta misma línea, cada equipo ejecutor, compuesto de 1 profesional y 2 monitoras comunitarias, se relaciona con los distintos profesionales de su comuna, estableciendo contactos para realizar derivaciones o fortalecer el tejido comunitario.

### 2. Espacios de incidencia como sociedad civil organizada:

Como fundación, desde nuestro origen, hemos participado activamente de diversos espacios, orientados a generar incidencia, posicionar temas de interés común como la niñez, el trabajo con familia, la promoción del desarrollo, la parentalidad, la salud mental, entre otros. Durante el año 2020 hemos seguido siendo parte de la Comunidad de

Organizaciones Solidarias (COS) que agrupa a cerca de 180 organizaciones sociales, del HUB Colunga, que reúne a organizaciones dedicadas a educación, infancia, pobreza e inclusión preferencialmente.

3. Organismos públicos y privados con quienes tenemos alianzas vigentes:

Durante el año 2020 mantuvimos importantes alianzas con organismos públicos donde destaca el convenio con la Subsecretaría de Educación Parvularia para la implementación del Programa Crecer Jugando en 13 comunas de la Región Metropolitana. Las comunas con las que firmamos convenios de colaboración fueron: Peñalolén, Peñaflor, Providencia, Pirque, Independencia, Huechuraba, Recoleta, Melipilla, Renca, Quinta Normal, San Ramón, Santiago, Conchalí.

En el ámbito privado sostuvimos espacios de cooperación con Fundación Colunga, Fundación Ilumina, Fundación San Carlos de Maipo, Unicef, Fundación Guadalupe Acoge, Fundación Protectora de la Infancia

## 2.9 Reclamos o Incidentes

Si bien no tenemos reclamos o incidentes que reportar por parte de ninguno de los grupos de interés relacionados con la actividad de la fundación o el desarrollo de sus programas, es importante mencionar que estamos diseñando un Protocolo de Gestión de Reclamos para formalizar con nuestros trabajadores y usuarios durante el último trimestre del año 2021.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

No Aplica.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
<b>Promover el desarrollo Integral de niños en situación de vulnerabilidad</b>	<i>N° de familias que permanecen en ambos programas 1.096</i> <i>N° familias inscritas en el total de programas 1.158</i>	<i>Meta: Mínimo 65%</i>	<i>Resultado: 94,6%</i> <i>Fuente: Registro de permanencia en programas</i>

Durante el 2020 alcanzamos un 94,6% de permanencia en el programa del total de inscritos, este porcentaje refiere a las personas que ingresaron a los grupos del programa online y permanecieron hasta el cierre del ciclo y/o año.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado	
<b>Alcanzar altos niveles de satisfacción de usuarios</b>	<b>JNH + CJO</b>	<b>S o MS</b>	90%	
	El aporte y acompañamiento recibido	508 96%		97% <i>Fuente: Encuesta de Satisfacción de Usuario Programa Juguemos con Nuestros Hijos y Crecer Jugando Online</i>
	El respeto y trato del equipo ejecutor	522 98%		
	La calidad de las actividades realizadas y materiales audiovisuales	448 96%		
	La calidad de la información entregada y temas tratados	457 98%		
	La disposición del equipo a resolver dudas	454 97%		
	Lo capacitado del equipo ejecutor	452 97%		
<i>S: Satisfecho / MS: Muy Satisfecho sobre el total.</i>				
<b>Certificación equipos ejecutores</b>	<i>N° de personas certificadas en el modelo de intervención 22</i> <i>N° de personas que comenzaron certificación 24</i>	95%	92% <i>Fuente: Aprobación proceso certificación Fundación Infancia Primero</i>	
<b>Ciclos de los programa completados</b>	<i>N° de ciclos realizados</i> JNH 397 sesiones / CJ 77 ciclos de 10 sesiones <i>N° de ciclos completados</i> JNH 397 sesiones / CJ 77 ciclos de 10 sesiones	95%	100% <i>Fuente: Formulario registro sesión Programa Juguemos con Nuestros Hijos y Programa Crecer Jugando</i>	
<b>Salas habilitadas según modelo</b>	<i>Cantidad de salas habilitadas correctamente*</i> JNH 3 / CJ 22 <i>Cantidad de salas totales</i> JNH 3 / CJ 22 <i>*Si bien las salas están habilitadas, muchas no se utilizaron debido a la crisis sanitaria por Covid-19</i>	90%	100% <i>Fuente: Formulario inventario sala Programa Juguemos con Nuestros Hijos y Programa Crecer Jugando</i>	

Nuestro trabajo con niños y sus cuidadores principales se debe fundamentalmente a que son estos últimos los principales agentes promotores del desarrollo de sus niños. En cada sesión procuramos instalar diversas habilidades en los padres y cuidadores, con el fin de que ellos se empoderen de su rol y logren aumentar la sensibilidad hacia sus niños y disminuir el estrés que genera esta etapa de crianza, a través de la información, del trato respetuoso y de momentos de juego gozoso con sus hijos, por tal motivo es de gran importancia que las familias participen al menos a 5 semanas con el fin de generar impacto.

## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

<b>a. Ingresos Operacionales (en M\$)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
- Con restricciones	209.800	333.512
- Sin restricciones	49.027	66.312
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>258.827</b>	<b>399.824</b>
<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
<b>c. Otros indicadores relevantes:</b>		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	14,0%	11,0%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	98,4%	11,9%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	26,6%	30,1%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

*(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).*

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2020 y 2019

*En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6*

<b>ACTIVOS</b>	<b>2020 M\$</b>	<b>2019 M\$</b>
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	37.258	38.305
4.11.2 Inversiones temporales	-	-
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	-	-
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	-	-
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	-	-
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	-	3.950
4.11.3.5 Varios deudores	-	-
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	-	-
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	-	3
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	-	-
4.11.4.4 Otros	-	-
4.11.5 Activos circulantes con restricciones	57.533	26.170
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>94.811</b>	<b>68.428</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	-	-
4.12.2 Construcciones	-	-
4.12.3 Muebles y útiles	1.535	1.535
4.12.4 Vehículos	-	-
4.12.5 Otros activos fijos	-	-
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(792)	(560)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)	-	-
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)	-	-
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>743</b>	<b>974</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	-	-
4.13.2 Otros activos con restricciones	-	-
4.13.3 Otros activos reservados	-	-
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>95.554</b>	<b>69.402</b>
-----------------------------	---------------	---------------

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2020 M\$</b>	<b>2019 M\$</b>
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	-	-
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	-	-
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	-	-
4.21.2.3 Varios acreedores	-	-
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	57.553	26.636
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	-	-
4.21.4.2 Retenciones	4.347	402
4.21.4.3 Provisiones	-	-
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	-	-
4.21.4.5 Otros	-	-
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>61.900</b>	<b>27.038</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-
4.22.2 Fondos y proyectos en administración	-	-
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros	-	-
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	-	-
4.22.4 Provisiones	-	-
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	-	-
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>61.900</b>	<b>27.038</b>
-----------------------------	---------------	---------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	33.654	42.365
4.31.2 Reservado para fines específicos	-	-
4.31.3 Restringido	-	-
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>33.654</b>	<b>42.365</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>95.554</b>	<b>69.402</b>
--	---------------	---------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	36.477	54.763
4.40.1.2 Proyectos	-	-
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	6.471	7.341
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	2.460	-
4.40.1.5 Otros	3.619	-
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones	-	-
4.40.1.7 Proyectos	209.800	333.512
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	-	4.208
4.40.1.9 Otros	-	-
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>258.827</b>	<b>399.824</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(223.272)	(198.267)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	(22.186)	(128.392)
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(22.592)	(39.100)
4.50.4 Depreciación	(231)	(268)
4.50.5 Castigo de incobrables	-	-
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	-	-
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	-	-
4.50.7 Otros costos operacionales	-	-
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>(268.281)</b>	<b>(366.027)</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones	-	-
4.71.2 Ganancia en venta de activos	-	-
4.71.3 Indemnización seguros	-	-
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	-	-
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	-	-
4.72.2 Pérdida en venta de activos	-	-
4.72.3 Pérdida por siniestros	-	-
4.72.4 Otros gastos no operacionales	-	-
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
4.80.2 Impuesto a la renta	-	-
4.80.3 Aportes extraordinarios	-	-
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(9.454)</b>	<b>33.796</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	36.477	54.763
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	209.800	-
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	6.471	7.341
4.91.4 Otros ingresos recibidos	6.079	337.720
4.91.5 Aportes extraordinarios	-	-
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(239.137)	(211.543)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(8.445)	(149.991)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	-	-
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	-	-
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>11.245</b>	<b>38.290</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos	-	-
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	-	-
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	-	-
4.92.5 Intereses recibidos	-	-
4.92.6 Otros flujos de inversión	-	-
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos	-	-
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	-	-
4.93.3 Gastos financieros (menos)	-	-
4.93.4 Fondos recibidos en administración	-	-
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)	-	-
4.93.6 Otros flujos de financiamiento	-	-
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>		
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>38.290</b>	<b>95.405</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>11.245</b>	<b>38.290</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

*(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)*

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2019</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2019</b>	<b>8.568</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.568</b>
4.101.1 Reservas establecidas	0	0	0	0
4.101.2 Reservas liberadas	0	0	0	0
4.101.3 Restricciones expiradas	0	0	0	0
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	33.796	0	0	33.796
4.101.5 Otros movimientos	744	0	0	0
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2019</b>	<b>43.108</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42.364</b>
<b>EJERCICIO 2020</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas	0	0	0	0
4.201.3 Restricciones expiradas	0	0	0	0
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(9.454)	0	0	(9.454)
4.201.5 Otros movimientos				
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2020</b>	<b>33.654</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32.911</b>

Nota: En relación a la tabla de Movimiento de Estado Patrimoniales, se agrega en otros movimientos un saldo de M\$744.- que responde a un saldo de descuadre de arrastre de ejercicios anteriores, esto con el fin de corregir los saldos en el patrimonio.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Información General

- a) Formación, actividades y financiamiento de la organización.

En el año 2006, por una iniciativa de un grupo de alumnas de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica De Chile, nació el programa Juguemos con Nuestros Hijos. Este programa se ejecuta en los tres CESFAM que la Red de Salud UC Christus posee en las Comunas de Puente Alto y La Pintana y realiza sesiones grupales de juego e interacción a niños entre 0 y 4 años junto a sus cuidadores principales. La intervención grupal se complementa, además, con visitas domiciliarias y entrevistas de seguimiento caso a caso.

Dado los exitosos resultados de las tres evaluaciones realizadas, en abril de 2014 nació la Fundación Juguemos con Nuestros Hijos o Infancia Primero, con el objetivo de ser un soporte tanto al actual programa Juguemos con Nuestros Hijos (JNH), como a los proyectos futuros. Gracias a Fundación Colunga, Fundación Ilumina y Fundación San Carlos de Maipo, en junio de 2014 comenzamos a trabajar para realizar una adaptación del programa JNH en la Red Pública de Salud. Este nuevo proyecto piloto, llamado Crecer Jugando, se ha implementado desde marzo 2015 en el CESFAM “Dr. Mario Salcedo” de la comuna del El Bosque y el CESFAM “Colina” en Colina. El 2016, se concreta un nuevo convenio con Fundación Ilumina y la Ilustre Municipalidad de Renca, para implementar un nuevo Crecer Jugando en el CESFAM DR Hernán Urzúa de Renca, el cual abrió sus puertas en junio.

Otras de nuestras áreas de trabajo es capacitar a equipos profesionales y a grupos de cuidadores en temas de Infancia. Hemos trabajado con temas relacionado al juego, promoción de lenguaje, trabajo con familias, entre otros.

Nuestra operación hasta septiembre del año 2018 se financiaba en un 100% a partir de aportes privados y venta de servicios tales como capacitaciones, charlas y seminarios. A partir de octubre del año 2018 y con la firma de un convenio de colaboración con la Subsecretaría de Educación Parvularia, comenzamos a recibir ingresos de uso restringido por parte del Estado. En el mes de marzo del año 2019 firmamos un nuevo convenio con la Subsecretaría para dar curso a la implementación de 19 nuevos Crecer Jugando en 12 nuevas comunas de la Región Metropolitana que se suman a los 3 ya existentes en la comuna de Renca implementados con el convenio 2018. Debido a la Pandemia tuvimos que adaptar el formato del Programa Crecer Jugando a Online y así pudimos seguir dando curso a la ejecución del convenio que a la fecha se mantiene vigente con la Subsecretaría de Educación Parvularia.

### 2. Criterios de Contabilidad

- a. Período contable.

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

- b. Criterios de contabilidad utilizados.

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS, según su sigla en inglés), aplicables a empresas medianas y pequeñas, con excepción (de ser el caso) de lo siguiente:

- Para el Activo fijo, se considera valor real.
- No se ha valorizado ni reconocido como ingreso y gasto las horas hombres dedicadas a las actividades de la entidad por sus directivos.
- Se ha mantenido el criterio de corrección monetaria establecida por los criterios de contabilidad anteriormente aplicables en Chile y/o por la normativa tributaria.

c.Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d.Activo fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

e.Reconocimiento de pasivos y provisiones

Se reconocen como pasivos aquellos ingresos recibidos con restricción, en el marco de un convenio firmado con la Subsecretaría de Educación Parvularia, en el periodo 2019 y cuya finalización está proyectada para agosto de 2021 y que de no ser usados deberán ser devueltos al estado.

<b>INGRESOS RECIBIDOS CON RESTRICCIÓN</b>	
Subsecretaría de Educación Parvularia	\$57.533.101.-

f. Clasificación de gastos

Para el caso de los gastos relacionados con el convenio con la Subsecretaría de Educación Parvularia, estos se clasifican en un centro de costos separado y específico para el proyecto.

### **3. Caja y Bancos**

La Cuenta Especifica Banco BCI se refiere al convenio sostenido con la Subsecretaría de Educación Parvularia que se presentan bajo activos con restricciones considerando que se pueden utilizar exclusivamente para dichos fines.

<b>DISPONIBLE EN CAJA Y BANCOS</b>	
CAJA	\$12.630.-
BANCO BCI	\$11.245.004.-
BANCO BCI PROYECTO	\$57.553.101.-

### **4. Efectivo y efectivo equivalente**

En relación al Efectivo Circulante y el punto 4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente, este incorpora además del saldo en la cuenta principal especificado en el punto precedente, una donación de \$26.000.000.- que fue transferida a la cuenta principal el día 31 de diciembre de 2020, apareciendo para la conciliación bancaria como ingresada el día 4 de enero de 2021. Sin embargo, en los presentes estados financieros se considera un ingreso del año 2020 con certificado de donación ley N°19.885 de fecha 31 de diciembre de 2020.

La fundación no cuenta con inversiones financieras de liquidez inmediata y/o pactadas a 90 días o menos.

Los Fondos recibidos en administración corresponden al Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos firmado entre la Fundación y la Subsecretaría de Educación Parvularia, los cuales se reconocen como ingresos una vez efectuado el gasto, el saldo pendiente de dicho proyecto se ve reflejado en el punto anterior como BANCO BCI PROYECTO.

## **5. Activo fijo**

	<b>Saldo inicial M\$</b>	<b>Adiciones M\$</b>	<b>Bajas M\$</b>	<b>Saldo final M\$</b>
Terrenos	-	-	-	-
Construcciones	-	-	-	-
Muebles y útiles	-	-	-	-
Vehículos	-	-	-	-
Otros activos fijos (Computadores)	1.535	-	-	1.535
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>1.535</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.535</b>
Depreciación acumulada	792	-	-	-
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>743</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>743</b>
Activos restringidos y reservados (neto)	-	-	-	-
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>	<b>743</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>743</b>

## **6. Fondos y proyectos en administración**

Los Fondos que permanecen en Administración tienen relación con el convenio firmado con la Subsecretaría de Educación Parvularia y que se reflejan en los Estados Financieros en los puntos: 4.11.5 Activos circulantes con restricciones y 4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración. Este proyecto inició en el mes de marzo de 2019 y tiene su término proyectado para el mes de agosto de 2021.

## **7. Venta de bienes y servicios**

El ingreso referido a venta de bienes y servicios tiene dos orígenes que se detallan a continuación:

- Asesoría técnica solicitada por la Corporación Sociedad Activa para la elaboración de contenidos de cortos animados, este monto corresponde a \$700.000.-
- Capacitaciones y apoyo técnico a la Fundación Guadalupe Acoge en el marco del Programa Jugar para conectar por un monto de \$1.760.000.-

## **8. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

El directorio de la Fundación Infancia Primero trabaja ad honorem, sin ningún tipo de remuneración y actualmente la fundación no cuenta con consejeros. El equipo Ejecutivo se compone por los cargos de la Directora Ejecutiva y la Directora Social de la Fundación, los que reciben remuneraciones brutas anuales por un total de M\$63.763, lo que corresponde a un 26,66% del total del gasto en remuneraciones.

## **9. Patrimonio**

En relación a la tabla de Movimiento de Estado Patrimoniales, se agrega en otros movimientos un saldo de arrastre de ejercicios anteriores, con el fin de corregir los saldos.

### **a) Patrimonio inicial**

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 1.000.000. No existen aportes posteriores que se reciban con algún nivel de recurrencia, como “cuotas” o “aportes” de “socios”.

**b) Patrimonio reservado**

La Fundación no cuenta con Patrimonio Reservado.

	M\$
Activos circulantes	-
Activos fijos (detalle en nota 10)	-
Otros activos reservados	-
<b>Total patrimonio reservado</b>	<b>-</b>

**c) Patrimonio restringido**

La Fundación no cuenta con Patrimonio Restringido.

	M\$
Activos circulantes	-
Activos fijos (detalle en nota 10)	-
Otros activos restringidos	-
<b>Total patrimonio restringido</b>	<b>-</b>

**10. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades****a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos	-	209.800	209.800
Privados	49.027	-	49.027
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>49.027</b>	<b>209.800</b>	<b>258.827</b>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones	(42.008)	181.264	<b>223.272</b>
Actividades Operacionales	(11.693)	10.493	<b>22.186</b>
Dirección y Administración	(4.549)	18.043	<b>22.592</b>
Depreciaciones	(231)	-	<b>231</b>
Castigo Incobrables	-	-	-
Costo venta de bs. y servicios.	-	-	-
Otros costos de proyectos	-	-	-
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>(58.481)</b>	<b>209.800</b>	<b>268.281</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>(9.454)</b>	<b>0</b>	<b>(9.454)</b>

**b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas**

El único proyecto que está actualmente sujeto a rendición de cuentas corresponde al Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con la Subsecretaría de Educación Parvularia, este proyecto se encuentra vigente desde marzo de 2019 y tiene como fecha de término el mes de agosto de 2021.

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>					
Privados	-	-	-	-	-
Públicos	209.800				209.800
<b>Ingresos operacionales totales</b>	<b>209.800</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>209.800</b>
<b>Gastos Directos</b>					
Costo de remuneraciones	181.264	-	-	-	181.264
Actividades Operacionales	10.493	-	-	-	10.493
Dirección y Administración	18.043	-	-	-	18.043
Otros	-	-	-	-	-
<b>Indirectos: (distribución)</b>					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	0
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
<b>Gastos operacionales totales</b>	<b>209.800</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>209.800</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0</b>

### **11. Hechos relevantes**

(Mencionar cualquier acontecimiento ocurrido durante el ejercicio que hubiese impactado significativamente las actividades de la organización o que pudiesen afectar su desempeño o financiamiento futuro. Un ejemplo para el 2020, sería la actual crisis sanitaria, resumiendo sus efectos actuales o potenciales).

### **12. Eventos posteriores**

(Mencionar cualquier hecho o cambio en las actividades, originado por fuentes externas o internas, que pudiese tener un efecto significativo sobre la situación financiera).



Marcia González Moya  
Jefa de Administración y Finanzas

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros  
(Responsable financiero y contador. No es necesario incluir la rúbrica, basta con el pie de firma)

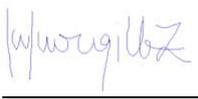
## 5. Informe de terceros

### Opinión de los auditores independientes

Nuestros estados financieros no han sido sometidos a consideración de auditores externos a la fecha de presentación de este documento.

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
María de Los Angeles Castro González	Directora Ejecutiva	15.330.981-7	
Magdalena Mongillo Zavala	Directora Social	13.549.209-4	
María Verónica Mingo Rojas	Presidente Directorio	10.837.281-8	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de junio de 2021